REDACCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes permiten identificar qué se ha investigado previamente sobre el tema que se abordará. Ayudan a fundamentar la realidad problemática, a mostrar que el fenómeno ha sido tratado antes y para identificar lo que aún no se ha explorado del todo.

¿QUE DEBE CONTENER?

- Autor o autores
- Año de publicación
- Objetivo
- Enfoque/tipo/diseño de investigación
- Población/muestra/participantes
- Instrumentos
- Resultado
- Conclusión general

RECOMENDACIONES PARA LA REDACCIÓN

- Parafrasea con tus propias palabras, sin copiar literalmente.
- Cita correctamente la fuente (apellido, año).
- No hagas resúmenes; integra los antecedentes en un texto fluido.
- Ordena los antecedentes del actual al más antiguo.

CRITERIOS PARA SU SELECCIÓN

- Deben estar relacionados al problema.
- Preferentemente con una antigüedad no mayor a 5 años (salvo casos excepcionales de relevancia teórica o institucional).
- Deben ser artículos científicos (de preferencia) o tesis.
- Se priorizan estudios hechos en contextos similares (instituciones policiales, entornos organizacionales, comunidades locales, etc.).
- Incluir estudios internacionales y nacionales.

ESCUELA DE POSGRADO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

ÁREA DE INVESTIGACIÓN